



SE ADJUDICA CONCURSO NACIONAL DE TESIS EN LA EMPRESA, TERCERA CONVOCATORIA 2014. PROGRAMA DE ATRACCIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO DE CONICYT.

RESOLUCION EXENTO N°: 10428/2014  
Santiago05/12/2014

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE  
TENIDO A LA VISTA,

SANTIAGO, 30/12/14

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Ley N° 668/74, ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.713, para el año 2014; Decreto Supremo N° 328/2014 del Ministerio de Educación; Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución Exenta N° 7108, de fecha 6 de diciembre de 2013 de CONICYT, por la cual se aprobaron las bases del CONCURSO NACIONAL DE TESIS EN LA EMPRESA, CONVOCATORIA 2014 PROGRAMA DE ATRACCIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO DE CONICYT.

2.- La Convocatoria del Concurso precitado, publicadas en el diario El Mercurio, con fecha 15 de diciembre de 2013.

3.- El Acta de Adjudicación Concurso Tesis de Doctorado en la Empresa Tercera Convocatoria 2014, la que contiene Lista de proyectos postulados, Lista de proyectos sugeridos adjudicar y Lista de proyectos no sugeridos adjudicar.

4.- La Resolución Exenta N° 6498/2014 que MODIFICA la Resolución Exenta de CONICYT N° 6022/2013, la que establece Comité Evaluador Permanente de Línea de Inserción en Sector Productivo del Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado de CONICYT, estableciendo los actuales miembros del mencionado Comité.

5.- Certificado n° 127 de DAF, de fecha 27 de noviembre de 2014, que señala la disponibilidad presupuestaria para el presente concurso

6.- El Memorándum TED N° 17361/2014, de PAI, por los cuales se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del presente concurso, adjuntando los documentos individualizados precedentemente.

7.- Las facultades que detenta esta Presidencia en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Ley N° 668/74, ambos del Ministerio de Educación; Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, Decreto Supremo N° 328/2014 del Ministerio de Educación;

RESUELVO:

1.- **ADJUDÍCASE** el CONCURSO NACIONAL DE TESIS EN LA EMPRESA, TERCERA CONVOCATORIA 2014. PROGRAMA DE ATRACCIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO DE CONICYT, a los siguientes proyectos:

### PROYECTOS APROBADOS Y BENEFICIOS OTORGADOS

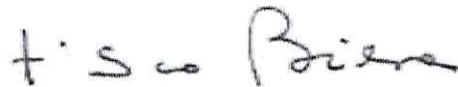
CODIGO PROYECTO	NOMBRE INSTITUCION POSTULANTE	TITULO PROYECTO O PROPUESTA	DURACION DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	PUNTAJE
781413001	Universidad de Concepcion	Evaluación de un Prototipo de Vacuna Recombinante contra CIRCovirus Porcino Tipo 2 (PCV2)	24 meses	\$ 25.400.000	4,64
781413007	Universidad Andrés Bello	Diseño Racional de Nanopartículas basadas en Dendrimeros como Agentes de Transfección.	24 meses	\$ 16.848.000	4,55
781413008	Universidad de Chile	Estudio de algunos problemas de modelación y optimización en bioprocesos	24 meses	\$ 23.769.600	4,45
781413011	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Desarrollo de un modelo integrado de digestión anaerobia de lodos y dispersión de olores para una planta de tratamiento de aguas residuales urbanas	24 meses	\$ 25.500.000	4,43
781413009	Pontificia Universidad Católica de Chile	Operación Regular de Trenes Mediante Múltiples Estrategias Minimizando Tiempos de Pasajeros y Consumo de Energía	24 meses	\$ 25.500.000	4,13
781413006	Universidad de Talca	Fenotipo fisiológico y productivo de genotipos de trigo, mediante sistemas de teledetección.	24 meses	\$ 11.656.800	4,13
781413005	Pontificia Universidad Católica de Chile	Modelling wine consumer preferences using hybrid discrete choice models: Inclusion of extrinsic and intrinsic attributes	18 meses	\$ 19.500.000	4,10
781413004	Universidad de Concepción	Evaluación del pre-tratamiento de lodos sanitarios mediante hidrólisis enzimática asistida: influencia sobre el proceso de digestión anaerobia y su desempeño ambiental	24 meses	\$ 11.656.000	4,06
781413003	Universidad Andrés Bello	Estudio de la respuesta transcripcional de Salmón Atlántico ( <i>Salmo salar</i> ) en respuesta a la coinfección con el patógeno bacteriano <i>Piscirickettsia salmonis</i> y el ectoparásito <i>Calligus rogercresseyi</i>	24 meses	\$ 16.848.000	4,02
781413002	Pontificia Universidad Católica de Chile	Factores que predisponen a <i>Persea americana</i> Mill. a la infección de especies de la familia <i>Botriosphaeriaceae</i> en la zona central de Chile	24 meses	\$ 11.656.800	4,00
781413012	Universidad de Chile	Establecimiento de una ruta degradativa de alginato y una ruta biosintética de butanol	18 meses	\$ 11.374.800	4,00

2.- PÁGUESE a los adjudicatarios, ya individualizados, los beneficios pertinentes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente y lo dispuesto en las bases concursales respectivas previa suscripción y aprobación de los convenios correspondientes;

3.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 7108/2013.

4.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Presidencia, FONDEF, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



FRANCISCO BRIEVA RODRIGUEZ  
Presidente(a)  
PRESIDENCIA

FBR/ / RMM/ JAV/ jic

DISTRIBUCION:

LETICIA TORO - Secretaria Presidencia - PRESIDENCIA

NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS

KATIUSKA FARIAS - Asistente - ATRACCION E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO

MONICA IRENE ARAYA - Secretaria - FISCALIA

MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA

OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799